

# Revolución y modernidad

Rubén Islas

## Introducción

Pocos son los temas que con tanta significación se mantienen en la acción político-social a lo largo de la historia de la humanidad, como lo es sin duda el de la REVOLUCIÓN. A ella apelan no sólo los historiadores, sino que también es campo propicio para el análisis de politólogos, economistas, juristas, epistemólogos y científicos. La verdad es que el mismo concepto como tal, REVOLUCION, tiene un sentido mágico que se inserta en el espíritu universal del hombre y que se nutre de la propia naturaleza de éste, es decir de su carácter transformador y transmutador de realidades; el hombre es el arquetipo del dios creacionista del Génesis, el rehacerse permanentemente en el barro interminable de la naturaleza del cosmos.

La revolución es el punto de partida de toda creación posible, a ella obedece el sentido potencial de unidad y destrucción, tan bien definido en la mitología hindú, la creación destructora del pasado que hace posible el porvenir, o la REALIZACIÓN del espíritu absoluto de Hegel. En el sentir revolucionario se plasman la incertidumbre del ser y la fortaleza de los fines, es el puente que une el ideal a la realidad, el camino entre la desolación y la esperanza; en síntesis, la conformación del carácter formativo de la humanidad.

Es en este contexto que aunado al concepto revolución se hace presente una categoría que en nuestra actualidad trasciende el umbral de la historia. La MODERNIDAD; ella es hoy en día la motivadora de los pensamientos más finos, el sentir de la época, algo así como el pretexto permanente de nuestras acciones, la condenación de

Fausto o la personificación mefistofélica de la cotidianidad del siglo XX.

Es a estos dos conceptos que este ensayo quiere llegar, partiendo fundamentalmente del proceso revolucionario de 1789, y por tanto mostrar de alguna manera, la fuerza que aún, en estos años de sombra existencial del mundo contemporáneo, tiene la revolución como espíritu permanente de cambio, LA REVOLUCIÓN COMO IMPULSO hacia la propia revolución.

## I. La revolución desde su casa o el derecho a revelarse

Decía Henry David Thoreau que "el mejor gobierno es el que no gobierna en absoluto", la verdad es que la propia existencia de un órgano de semejante carácter insulta nuestra propia naturaleza, es el Leviatán que fortifica al poder, la razón constante de la ordenación social y el cruel divertimento de las armonías cotejadas de la naturaleza libre del hombre.

Aquí es en donde se hace presente la conformación de ese impulso que nos hace ir en contra de lo ordenado, de la conservación de lo existente, y de la instauración de los arquetipos personificados desde ese campo interminable de relaciones, que como bien ha dicho Michel Foucault, es el poder. La REVOLUCIÓN en esencia es cambio, el paso de una realidad ordenada y firme al caos transmutante de lo incierto, la vivificación de lo impensado, la agonía de un poder que no encuentra ya los canales suficientes de permanencia, la muerte de Macbeth, en fin lo que hace que el pasado pierda su cualidad de vigencia, y al ser arremetido por el presente caótico y convulso da pie al futuro, tiempo sin permanencia que sólo nos impele a idealizar lo que el mundo debiera ser, mas no lo que es.

Es en este sentido que la revolución como categoría indefinida y por tanto de carácter pluriestructural, se mantiene viva en todas las actividades del hombre, tanto en el pasado como en la vida actual. La evolución del hombre como de su ser, han sido sin duda una acción revolucionaria. El mismo hecho de transitar del Estado de naturaleza, entidad poco comprendida por los iusnaturalistas, al mundo de la cultura, es en sí misma una obra del sentir revolucionario de la humanidad, y es en ella que se instauran todas las posteriores formaciones humanas que han hecho posible la construcción de un mundo paralelo al de la naturaleza, el del hombre y su espíritu, ese del que Hegel nos da cuenta y que está en todas partes, pues es esencia de nuestra forma, cualidad racional que nos constituye, el ser mismo de la humanidad.

De todas las revoluciones sin duda la que más atrae nuestra atención, quizá por el sentido romántico de su ser, es la francesa de 1789; en ella se desbordan nuestros ánimos rebeldes, y apelamos a ella cuando el mundo se cierra a la realización de nuestros ideales, es ella la revolución de revoluciones, la única que ha instaurado el derecho a la rebelión, como resistencia a la opresión. La revolución de todas las revoluciones.

Sin embargo cabe apuntar que el pasado de la revolución francesa está inserto el carácter de otras revoluciones, que a mi juicio han hecho posible la conformación de ese fenómeno llamado modernidad, y del cual la propia revolución francesa forma parte. Me refiero en particular a la revolución copernicana, y a la revolución inglesa de 1688 (la "gloriosa" revolución).

La ciencia es sin duda el paradigma por excelencia de la modernidad, a ella se apela para reafirmar el sentir de nuestras convicciones, es la carta firme de esta. Sin embargo, entre ciencia y modernidad hay una relación que va más allá de una simple causalidad, ambas están ligadas por un rasgo común, el dominio sobre el orden natural, "el hombre moderno busca el dominio de la naturaleza en tanto que el medieval, o el antiguo, perseguía únicamente su contemplación"<sup>(1)</sup>. Este carácter se instaura a partir de ese gran suceso que es el heliocentrismo, ahí nace la mayor de todas las revoluciones, la del saber, esa que pone en tela de juicio a la verdad eterna y absoluta de Dios; si el sol no se mueve entonces Josué jamás lo detuvo, ¿es que la Biblia miente? o ¿acaso Dios está equivocado? Todas las revoluciones transgreden el orden imperante, pero quizá no ha existido ninguna otra que con tanta fuerza haya chocado contra este, que la de Copérnico, con ella el paso hacia el pensamiento ilustrado ha sido un camino firme, los dogmas pasaron al baúl de los recuerdos o a la santa misa, mas no a la vida cotidiana de la sociedad.

En la vida política, el desarrollo de las distintas formas de ordenación social, se construye en el campo de la propia sociedad y en particular, en el de las

relaciones de poder. La revolución inglesa de 1688 está precisamente en este contexto; su significación no está dada sólo por su cualidad de haber puesto por primera vez bajo la picota el derecho divino de los monarcas, sino además por haber sido la madre ideológica de todas las revoluciones políticas posteriores al siglo XVN. Es claro que el pensamiento tanto de John Locke, como el de Thomas Hobbes influyó notablemente en la vida política de las naciones que habrían de nacer a la modernidad; los Estados Unidos de América son un claro ejemplo de ello.

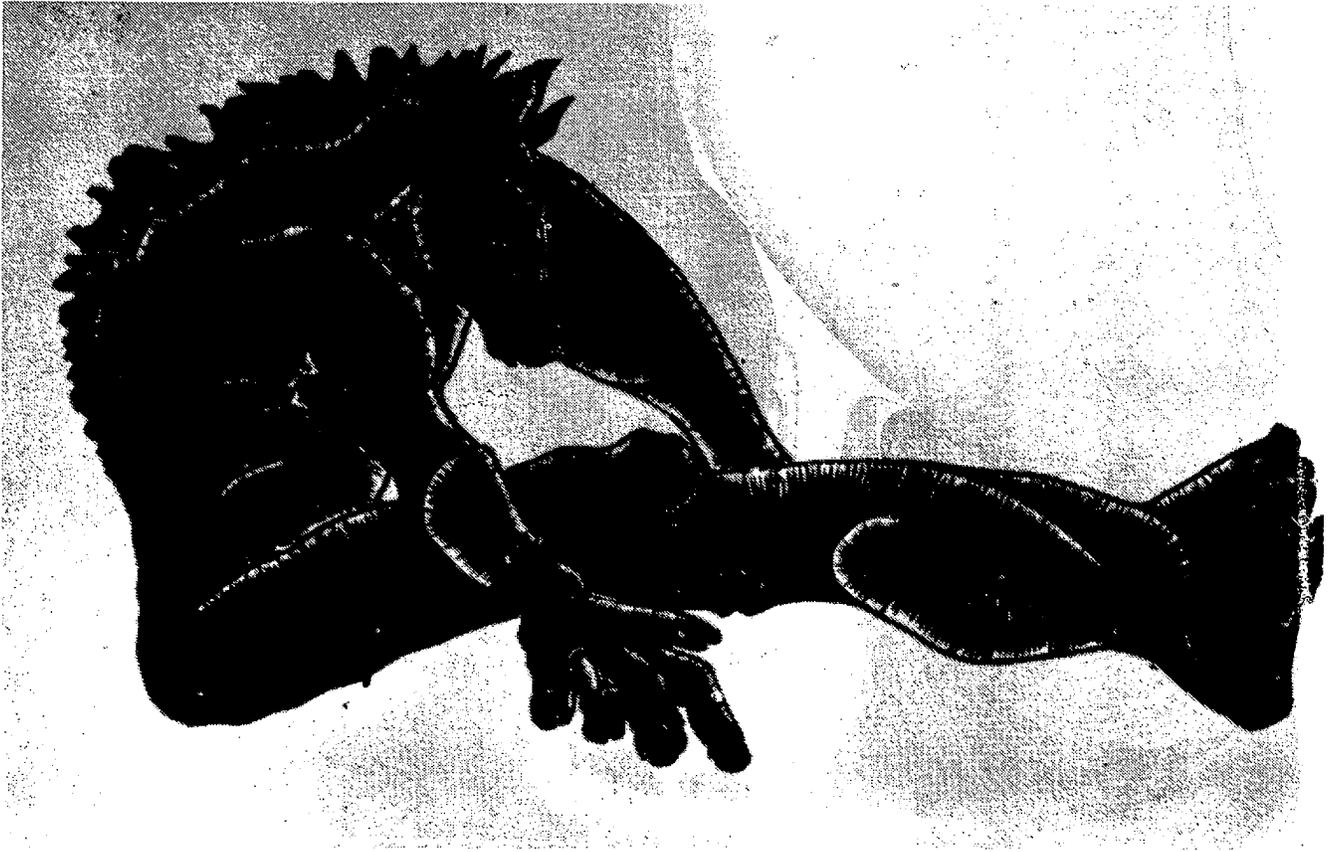
"El fin de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión", nos dice el artículo segundo de la DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y DEL CIUDADANO del 26 de agosto de 1789. En tal precepto es claro que se encuentra sintetizada toda la filosofía política de los siglos XVIII, XIX y XX. Aquí el sentido de la vida está identificado no a la conformación de un espíritu presente, sino al proyecto teleológico, los fines antes que los medios, los derechos por los deberes, dualidad que el propio Hegel instauraría como requisito indispensable de la libertad.

Quizá el sentido iusnaturalista que la asamblea dio a este documento no sea en toda verdad el sentir real de una época trazada por la más firme convicción jacobina, sin embargo, qué importa que estos derechos provengan de la naturaleza o de la sociedad, lo real, lo trascendente, es el hecho de que están ahí en el seno mismo de la historia, son la fuente del devenir permanente del hombre moderno y el interés mismo por la búsqueda de la verdad.

Como todas las revoluciones, la francesa hubo de morir en sus propios extremos, la conformación de la tiranía y por consecuencia del poder unipersonal; Napoleón, por encima de la soberanía popular dieron fin al más grande de todos los sueños del hombre moderno. De los principios emanados de este evento histórico, cabe resaltar uno que por su proximidad al sentir del siglo XX se hace no sólo vigente, sino indispensable: EL DERECHO A LA RESISTENCIA A LA OPRESION, derecho consagrado en la carta magna mexicana de 1917, en su artículo 39, como derecho a la REVOLUCION. Es este un principio que poco se ha tratado pero que es de una gran importancia en el sistema político internacional actual.

La revolución es ante todo resistencia a la opresión, lucha en contra de la injusticia, abolición de los privilegios, como bien lo hizo notar Emmanuel Sieyes en ese prodigioso ensayo SOBRE LOS PRIVILEGIOS. Es en este punto donde la relación de este principio con los demás derechos insertos en la propia declaración está sujeta a conflictos, la justicia por encima de la libertad o la propiedad en contra de la igualdad social, criterios que por su naturaleza se excluyen, como bien lo ha notado Proudhon en su texto sobre la propiedad.

1 Koyré, Alexandre, *Estudios Galileanos*, México, Siglo XXI Editores.



*El caballo de la revolución.* Joaquín Rezalaurraquío.

1789 nos deja una lección imborrable, la del sentimiento permanente de rebeldía, ese sentimiento retomado por Hidalgo, Morelos y Bolívar. La convicción de la libertad como fin último y la equidad en la conformación de la justicia, no obstante también nos enseña que en nombre del derecho de unos han de aplastarse los derechos de los demás. Esa revolución burguesa que dio igualdad a todos y abolió al feudalismo, también hizo posible al futuro la explotación permanente del trabajo vivo, tan científicamente reflejado en *El Capital* de Marx; esa misma revolución de la libertad y la igualdad prohibió la constitución de las asociaciones gremiales y de trabajadores, e impuso el derecho a elección condicionado a una renta, la burguesía estrenaba trono.

Por más que el espíritu humano quiera producir en sí mismo un orden sólo regulado por la libertad, su propia naturaleza lo traiciona, la bondad humana (Rosseau) frente al sentido del mal (Hobbes). El diálogo retórico de Sócrates y Calicles es un dínamo en el que la historia se debate, dialéctica de la cual no hay salida y que el hombre moderno ha de enfrentar con mayor significación que nunca, pues hoy está en juego su existencia a la opresión es el único punto en el que la revolución se justifica a sí misma, ya el ejemplo de Gandhi es una prueba palpable de ello.

Esta revolución burguesa a pesar de todo sigue impulsando la lucha social.

#### **Revolución y modernidad a los ánimos anarquistas de destrucción.**

La modernidad de pronto se ha convertido en una moda de discurso político, o en un eco de propagandas desbocadas por la nueva caja de Pandora llamada *tecnología*. En realidad la modernidad no es tan moderna como parece, ese espíritu de transformación de todo en beneficio de la parte llamada hombre, no acompaña a la sociedad desde hace poco tiempo, por el contrario es, yo diría un espíritu caduco, hoy sería mejor pensar en la postmodernidad, que pretende ver actualidad en algo que la historia ha sancionado ya en repetidas ocasiones.

En el mundo actual una de las tareas más relevantes, sin dudar, es la de hacer una recapitulación de hechos, tratar de encontrar la raíz misma de la historia y reconstruir racionalmente los principios rectores de la cultura, desde los cuales el provenir se torna más claro, menos brumoso. Dos son, desde mi perspectiva, los grandes enemigos que el hombre actual debe afrontar: el neoconservadurismo y el economicismo. Ambos son instrumentos de una fórmula

política ya superada por la sociedad, la fórmula de la deificación. Hay, en términos de Habermas, una necesidad de volver a hacer la ilustración, mediar entre teoría y praxis, entre moral y ética, entre arte y vida.

Son, tanto el neoconservadurismo como el economicismo, actos de un carácter claramente antilustrativo o mejor dicho contrailustración. Tales tesis como el propio Habermas sostiene, "han encontrado gran eco público, están pensadas para justificar la forma vital originada en la modernización capitalista. La planificación ideológica que para ello se prevé la ha acuñado Peter Sloterdijk en la fórmula: nada de reflexión y valores sólidos".

En realidad, creo, el conflicto fundamental sigue inserto en esa fórmula que Camus denotó con toda precisión y a la que ya hemos hecho referencia, libertad justicia. El llamado Estado de bienestar general, la crisis del socialismo, la existencia de un régimen como el del *apartheid*, la constitución de la soberanía financiera por arriba de la de las naciones, el peso incontrolable del genocidio en Medio Oriente, la miseria y el narcotráfico pululante de los alrededores de la Casa Blanca, no son más que ejemplos de esa crisis permanente en la que vive ésta, tan afamada modernidad.

Por si todo esto no fuera poco, hoy el Estado parece que ha dejado de tener vigencia; la institución que nos causó horror por tanto tiempo, se está convirtiendo en cosa del pasado, y aunque esto nos podría poner alegres a quienes siempre nos alentó el espíritu anarquista,

parece que al viejo monstruo, como lo llamó Zarathustra, le sucederá un nuevo gesticulador de mayor potencia, cuya raíz está no en la conciencia de la cultura, sino en la de la configuración económica del poder financiero, el Estado Financiero Internacional. A esto Habermas nos dice: "En lugar de corear la consigna de -menos Estado más mercado-, hay que preguntarse cómo podremos trasladar repentinamente el problema del Estado al mercado cuando la tendencia secular al crecimiento del gasto y las tareas del Estado únicamente ha sido el síntoma de una política acertada de planificación de conflictos de clase".

Así el problema del desbordamiento social, tiende a ser enfrentado con soluciones tradicionales, como orientar la política económica a la oferta, al tradicionalismo cultural, a la disminución del Estado, a la limitación del derecho de manifestación y por tanto a la represión, y a la guerra fría como solución a los problemas internacionales. En tal sentido es claro que estamos en el umbral de una nueva revolución que habrá, como la de 1789, de configurar una nueva época, al menos esto deberá ocurrir, si es que somos optimistas y pensamos en un cambio más prometedor, de lo contrario las predicciones son crudas y oscuras, poco hay en el horizonte que pueda reconstruir el proyecto de transformación social. Es en este punto que tanto Habermas como Paz han acertado en el sentido de reconfigurar, esto es de rehacer, las viejas utopías, el liberalismo y el socialismo, en una nueva forma política ideal en la que se pueda sustentar la próxima gran revolución: la REVOLUCION DE LA POSTMODERNIDAD.